ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECHPOW CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito, el 10 de marzo de 2017, a las 10h00, en las oficinas principales de la compañía, ubicadas en la calle Santiago Videla N53-128 y Humberto Marín, se reúnen los socios de Techpow Cía. Ltda.:

SOCIO	PARTICIPACIONES	CAPITAL
Polo Almeida María Fernanda	200	US$ 200,00
Vasquez Hernandes Xavier Rolando	160	US$ 160,00
Melo Tobar Christian Norberto	40	US$ 40,00
TOTAL	**400**	**US$ 400,00**

Al encontrarse presente la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente asunto:

1.- Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente correspondiente al ejercicio económico del 2016;
2.- Conocimiento y aprobación del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016;

Actúa como Presidente de la Junta General de Socios, el señor Ricardo Paul Melo Tobar; y, como Secretaria, la doctora María Fernanda Polo Almeida.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer y resolver lo que corresponda.

Sobre los puntos del orden del día, la Junta General de Socios en forma unánime resuelve:

PUNTO UNO: Una vez que el Informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del 2016 fue leído por la Secretaria, la Junta General de Socios decide aprobarlo sin observación alguna.

PUNTO DOS: Se conocen y aprueban el Balance General y el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 2016. El Gerente informa que la Compañía ha arrojado una pérdida de $3319,33 dólares americanos.

Por no haber otro asunto que tratar, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 12H00 se levanta la sesión.

María Fernanda Polo Almeida
SOCIO - SECRETARIO

Christian Norberto Melo Tobar
SOCIO

Xavier Rolando Vásquez Hernandes
SOCIO

Paúl Melo Tobar
PRESIDENTE